



Domingo de Aguirre, topografía del Real Sitio de Aranjuez, 1775  
Domingo de Aguirre, topography of the Royal Estate of Aranjuez, 1775.

# Aranjuez: De Real Sitio a ciudad industrial en declive. Oportunidades inéditas de un emplazamiento estratégico

Julio Gómez  
y Javier M.- Atienza

**Aranjuez: From Royal Estate to declining industrial city. Unusual opportunities in a strategic site**

*English summary*

Aranjuez is the prototype of the Royal Estate. Apart from being a place where the Court was represented and took its leisure, it was also a laboratory for testing out the models of production and land use. These models ran parallel to the intellectual advances of different ages: the humanistic endeavours of Philip II, immersed in the administrative and ideological overhaul of his empire according to the Renaissance ideas and canons; the enlightenment initiatives of Charles III, with his empiricist, physiocratic ideas of experimental activities; the demographic and economic developments of the last hundred years, rooted in the expansion of farming and industrialisation.

Changes in thought and in activities have been reflected in the physical properties of the land, in full awareness that it is part of a region and is geared to high public-sector investment.

Over recent decades, farmland has been set aside, industry has stagnated and the centripetal growth of the Madrid conurbation has exhausted the model of development on which Aranjuez used to be based, triggering off a kind of identity crisis amongst its inhabitants. Integral solutions are needed to cover sectors that previously appeared to be mutually exclusive: industrial reactivation must go hand in hand with agricultural renovation and the tourist and culture trade.

Successive proposals for municipal and regional planning have also given partial, reductionist responses, based on unimaginative and unwieldy policy guidelines.

However, the potential of the place, the outcome of five hundred years of technical and physical development, means that optimism prevails regarding the proximity of a metropolis in permanent expansion.

Aranjuez's reaction towards its effective metropolitan integration should be based on premises similar to those established in other areas: an overall perception of the territorial

Un Real Sitio es mucho más que un recinto apacible para esparcimiento de una corte ociosa y derrochadora; es también, o sobre todo, el lugar de representación y celebración de un sistema sociopolítico y, en ciertas ocasiones, el laboratorio de ensayo de las propuestas económicas y culturales más comprometidas con los momentos de máxima actividad intelectual de la nación.

Aranjuez es el prototipo de estos Sitios, cuya evolución se caracteriza por ser objeto de sucesivos programas de generosas inversiones, soportadas en planteamientos utópicos o demostrativos, y desarrolladas con un denominador común: su coherencia con las cualidades geográficas del territorio en que se asientan y su conciencia regional, como parte de un sistema integrado en el centro peninsular que constituye el corazón de la monarquía.

Este contenido ha sido habitualmente marginado por la historiografía convencional, más atenta a lo simplemente artístico que a hondas cuestiones culturales que, sin embargo, explican mucho de la realidad actual del lugar y sus opciones de futuro.

Cuando la historia oficial liga la génesis de Aranjuez a la Orden de Santiago, hace referencia inmediata al lugar de recreo, descanso y actividad cinegética. Pero ignora el complejo contexto cultu-

ral que rodeaba a aquella nobleza protohumanista, con personajes como Gómez Suárez de Figueroa (descendiente del fundador de la primera casa de Aranjuez), promotor de la traducción del «More Nebuchin» de Maimónides realizada por el converso Pedro de Toledo, en la que aflora una importante teoría urbanística subyacente, con raíces en la cultura musulmana y hebrea: unas referencias a la técnica de los asentamientos urbanos que muestran cómo los grandes señores del siglo XV continuaban viviendo en el medio cultural de los judíos y conversos, de los que dependían intelectualmente. Esta disquisición, aparentemente irrelevante en el tema de referencia, da idea de la importancia de una justificación racional para hechos y empresas, que muchas veces ha sido silenciada por la ideología dominante.

Parecida exclusión ha sufrido la decisiva aportación de Felipe II, oculta en la anécdota del rey abrumado y meditabundo que ha descrito la historia, hasta las últimas biografías de Parker y la reciente de Kamen, donde, siguiendo la estela insinuada por René Taylor, se descubre la figura de un auténtico príncipe renacentista que actúa intentando formalizar una estrategia territorial como germen de un estado moderno de proyección paneuropea.

En la metódica intervención filipina, por un lado se intenta hacer efectiva

realities that will allow the place to find its role in the region, taking advantage of its physical features (the River Tajo, its tributaries and all the acquis of waterways, canals, orchards and farms), its communication network and location, its historical heritage. All these can be used as instruments with which to create a future open to innovation and the conservation of the environment.

JG&JMA/97

Trad.: VH

una ideología antiurbana correspondiente con la idea de «otium» de los autores clásicos, mediatizada por las opiniones de contemporáneos renacentistas. Por otro, se establecen unas directrices generales tendentes a optimizar las potencialidades del sitio, integrándose en un proyecto más amplio de carácter nacional o incluso mundial. El acento puesto por el monarca sobre Aranjuez es motivado por su situación en uno de los vértices del triángulo «de siete leguas» formado con Madrid, la nueva capital, y Toledo, la vieja urbe imperial. Se realizan obras hidráulicas inspiradas en modelos de los Países Bajos, Francia e Italia, estableciendo una red de canales y la pretensión de hacer navegable el Tajo hasta Lisboa, para enlazar las mercaderías producidas en la zona con una red de transporte marítimo. Al mismo tiempo se estructura el territorio con carreteras, calles y caminos que permiten una fragmentación de la huerta como paso previo a su explotación y puesta en uso, flanqueada de caces, acequias y caceras.

Se establece una dualidad entre villa de placer, con jardines y recorridos paisajísticos, y explotación económica de ámbito territorial que, aunque no funcionó como se pretendía, estableció las pautas de desarrollo en un entorno amplio, posibilitando nuevas actuaciones al dotar al lugar de unas infraestructuras básicas que se han demostrado determinantes. Los instrumentos utilizados para dicha ordenación se basan en la tratadística de la época, como la traducción de Serlio por Villalpando; la incorporación de libros técnicos como «Los diez libros de la geometría práctica» de Oroncio Fineo o «Los veintiún libros acerca de los ingenios y de las máquinas» de Pedro Juan de Lastanosa; la aportación de personajes como Antonelli, Paccioto, Juanelo Turriano,

Luis y Gaspar de Vega, Juan Bautista de Toledo o el propio Juan de Herrera; y la creación de elementos de control y salvaguarda como la Junta de Obras y Bosques en 1545 o la figura del Arquitecto de los Reales Sitios.

En definitiva, se trata de experimentar en un medio favorable y bien comunicado las ideas y técnicas renacentistas, con ordenación de usos (molinos y batanes en Buenamesón, ganadería en la Mesa de Ocaña y explotaciones agrícolas y relacionadas con la farmacopea en la vega...) y en tres niveles:

- Un entorno inmediato a palacio, con fines de recreo y ocio, reproduciendo en edificios y jardines las condiciones del hábitat ideal.
- Un entorno próximo de huertas y bosques donde se simultanean actividades de entretenimiento y cinegéticas con explotaciones agropecuarias, piscícolas, aclimatación de especies botánicas y plantas medicinales.
- Un entorno más amplio, siguiendo los caminos de Madrid y Toledo y aprovechando el cauce del Tajo, en el que la ordenación por medio de grandes obras hidráulicas pretende aprovisionar de alimentos a las dos grandes ciudades limítrofes y servir de soporte a una nueva y activa industria.

Hasta aquí la fundamentación racional del porqué de la súbita importancia de Aranjuez en el panorama del momento, donde subyace una dualidad entre la justificación de estructurar en torno al Tajo un conglomerado económico-industrial siguiendo modelos europeos y el ideal de organizar o dar cobertura a una experiencia inédita, actuando sobre un terreno de propiedad real y sin interferencias de privados. En manos de técnicos e ideólogos renovadores, puede

interpretarse como el intento de plasmación de un nuevo orden con los medios disponibles en el imperio, en un momento en que la Universidad de Alcalá estaba considerada un reducto erasmista; pudo ser un ensayo de la Utopía que Tomás Moro dedicó a su amigo Erasmo, y para el cual Alcalá prestó a sus mejores geómetras como Esquivel; pudo ser un experimento con intención de extrapolación a la nueva frontera americana; pudo ser ambas cosas o el precedente de las Reducciones Jesuíticas en la región amazónica auspiciadas desde el entorno real, por el mismo monarca o sus consejeros. En cualquier caso, estas suposiciones al cabo de cuatro siglos carecen de importancia, cuando los mismos protagonistas se encargaron de no explicitarlas y el propio rey de proteger a los responsables, como hiciera con Herrera.

El ingente esfuerzo realizado, a pesar de que ni en los tiempos del imperio la economía fuera saneada (como muestran sendas bancarrotas ocurridas en este período), no tuvo continuidad con el resto de los Austrias, inmersos en situaciones financieras todavía más difíciles. Esta fue la primera oportunidad perdida, si como tal se puede consi-

Carlos III, imbuido por las nuevas ideas fisiocráticas, entiende el Sitio como un conjunto de explotaciones agropecuarias modelo, donde experimentar y exaltar la agricultura como fuente de progreso y base del desarrollo económico de la nación, dando respuesta a la imagen que pretendía la nueva monarquía ilustrada.

derar el intento fallido de construcción del paraíso por el rey de las Españas y de Jerusalén, o al menos un experimento para la modernización económica del país. Tanto la decisión de realizar las inversiones como la de dejar de hacerlo fueron absolutamente externas al lugar, propias de una Corona alrededor de la cual giraba todo y que se había molestado en promulgar cédulas reales para prohibir el asentamiento vecinal, fuera de los períodos en que la corte cambiaba de aires.

Pero a partir de entonces Aranjuez no sería el mismo, con el soporte de unas infraestructuras que van a conferir un hecho distintivo al territorio.

Imágenes semejantes volverán a presentarse cuando en 1750 Fernando VI autoriza el asentamiento residencial, y encarga a Bonavía las trazas de la nueva población al sudeste del núcleo palaciego, resolviendo la dicotomía planteada entre el trazado radial, propio de una concepción focal de la monarquía, y la cuadrícula de nuevas manzanas más consecuente con los nuevos tiempos y heredera de la utopía de regreso en la experiencia americana, el «sueño de un orden». Serán los empiristas quienes, reduciendo el pensamiento a la vivencia, frente al predominio del intelecto en la razón cartesiana, propicien el descoyuntamiento del racionalismo seiscentista. El pensamiento racional adquiere un nuevo sentido; por un lado la razón equivaldrá a capacidad crítica, por otro los sentidos propiciarán el reconocimiento de lo subjetivo como fuente de conocimiento. En este contexto de ideas e influencias centroeuropeas, se pretende establecer una aplicación literal de conceptos aperturistas, abriendo posibilidades a la participación tutelada de iniciativas privadas y aplicando criterios, manuales y principios revolucionarios en una

nueva colonización del territorio, que utiliza toda la infraestructura habilitada dos siglos antes por una intuición genial.

Carlos III, imbuido por las nuevas ideas fisiocráticas, entiende el Sitio como un conjunto de explotaciones agropecuarias modelo, donde experimentar y exaltar la agricultura como fuente de progreso y base del desarrollo económico de la nación, dando respuesta a la imagen que pretendía la nueva monarquía ilustrada. Ahora sí existe una componente de propaganda intencionada; no se oculta como se hiciera dos siglos antes, ya que es una empresa conjunta que compromete a Corona y colonos. De esta época datan los nuevos enclaves que, a partir de asentamientos anteriores o de nuevo trazado, perlan el río y la vega siguiendo los principales caminos y complementando de forma coherente y orgánica la idea primigenia. Se crean nuevas focalidades en el territorio como las casas de la Monta, de Vacas y de Camellos, el Real Cortijo, La Flamenca, Las Infantas, Quintana, Castillejo, Villamejor o Algodor, con un carácter funcional que trastoca el marcado carácter centrípeto existente respecto a palacio hasta ese momento, y se entiende el proceso económico como relación amable entre el hombre y la naturaleza en una suerte de idea romántico-pintoresca.

Tras una serie de avatares históricos que han dado fama a la población, como el consabido y extrañamente celebrado Motín, en el año 1836 se suprime el cargo de gobernador y se establece el Ayuntamiento de Aranjuez. Es el momento de hablar de urbanismo y ciudad en cuanto localización y organización administrativa del vecindario.

Los cambios producidos en la ideología dominante a partir del Informe de la

Sociedad Económica de Madrid al Congreso de Castilla de Jovellanos, la desamortización de Godoy de 1798 que afectó al sexto de los bienes eclesiásticos, las de Mendizábal o la Ley Madoz de 1855 no tuvieron especial relevancia en el caso particular de Aranjuez, pero sí lo tuvo la ley de 6 de Junio de 1869, promulgada por las Cortes Constituyentes, que incorporaron los bienes del Real Sitio a los del estado, consecuencia del sexenio revolucionario, que al afectar a las propiedades de la Corona, desmembraría esfuerzos precedentes. Esta seguramente fue una segunda oportunidad perdida, pues aunque la restauración devolvió parte de los bienes, no se pudo reconstruir el tejido organizado con tanto esfuerzo y dedicación. Sin embargo, se mantuvo

La segunda mitad del XIX se desarrolla marcada por la influencia que tuvo la construcción del ferrocarril y la aparición de los palacetes de la nueva nobleza de raíz burguesa en la escena urbana. La actividad financiera prima sobre la productiva, dando paso a una nueva forma de riqueza con más desapego de la tierra, que hasta entonces había sido considerada como el primer potencial y causa de la riqueza del lugar. Aparecen las primeras explotaciones privadas y actividades al margen de la Corona; cobran importancia los gremios y se organizan mercados y almacenes sin el control directo de los administradores regioes. La dependencia del Real Patrimonio, no obstante, sigue siendo importante.

una concepción territorial coherente, capaz de englobar río, huerta, jardín y ciudad en un todo integrado, aunque reducido al entorno del casco y los trazados históricos, gran parte de lo cual ha permanecido hasta hoy dentro del patrimonio público.

La segunda mitad del XIX se desarrolla marcada por la influencia que tuvo la construcción del ferrocarril y la aparición de los palacetes de la nueva nobleza de raíz burguesa en la escena urbana, de Narváez, del marqués de Salamanca, del conde de Oñate, de Baviera, del marqués de Tamarit, de Bayo y otros. La actividad financiera prima sobre la productiva, dando paso a una nueva forma de riqueza con más desapego de la tierra, que hasta entonces había sido considerada como el primer potencial y causa de la riqueza del lugar. Aparecen las primeras explotaciones privadas y actividades al margen de la Corona; cobran importancia los gremios y se organizan mercados y almacenes sin el control directo de los administradores regioes. La dependencia del Real Patrimonio, no obstante, sigue siendo importante, toda vez que la principal fuente de riqueza la constituye la explotación de la huerta, propiedad de la Corona aunque ahora arrendada, y la creación, mantenimiento y reparación de bienes también afectos al patrimonio regio.

En 1900, con 12.670 habitantes, Aranjuez es el pueblo más populoso de la provincia, creciendo en el último decenio casi un 15%. Influencias liberales como la de la Institución Libre de Enseñanza, fundada por los krausistas apartados de sus cátedras, la ampliación de los límites del sufragio, que hasta finales de siglo tan sólo permitía votar a los varones mayores de veinticinco años que hubieran pagado más de veinticinco pesetas de contribu-

ción territorial o más de cincuenta por subsidio industrial, y, sobre todo, la incorporación de Aranjuez de forma incipiente al proceso industrial, cambiarán sustancialmente la dependencia casi exclusiva vivida hasta entonces en los niveles ideológico, administrativo y económico.

En el período comprendido entre los años 1910 y 1950 el censo poblacional de la nación pasó de veinte a veintiocho millones, el de Madrid de 600.000 a 1.600.000 y el de Aranjuez de 12.100 a 24.600. Este crecimiento espectacular lo fue a costa de la comarca, produciéndose una afluencia masiva de vecinos en busca de las nuevas oportunidades que propiciaba la tardía revolución industrial.

La paulatina implantación de fábricas va creando un tejido industrial que se potenciará con la ubicación de modernas factorías como Pirelli o Penicilina, pertenecientes a multinacionales que, con criterios previsores y amplias miras, sitúan sus empresas en lugares estratégicamente situados, cerca de corrientes fluviales que permitan la refrigeración de sus instalaciones y en entornos que permitan desarrollar la idea de «colonias» como parte del proceso socioeconómico, ligando trabajo y ocio, utilizando como modelo experiencias europeas. A estos enclaves industriales sucederán otros que permitirán que el obrero, antiguo jornalero del campo, disponga de unos ingresos fijos que le faculten para empeñarse y acceder a la propiedad de una vivienda, produciéndose la demanda suficiente para colmar el ensanche conocido como Nuevo Aranjuez, parcelación realizada a primeros de los años cincuenta con vistas a un potencial mercado de hotelitos para habitantes de la capital que no funcionó como se había previsto.

En el Análisis de Aranjuez publicado por el Seminario de Urbanismo del Instituto de Estudios de la Administración Local en el año 1955, se afirma que «industrialmente Aranjuez tiene una importancia muy considerable, adquirida principalmente en los últimos quince años. Su proximidad y buenas comunicaciones con Madrid por ferrocarril y carretera, y el disponer de un río de gran caudal como el Tajo, hace que constituya un centro de excelentes condiciones para el establecimiento de la industria (...). Puede decirse que Aranjuez es un caso típico en el que se acusa un fuerte ritmo de industrialización, que hoy se encuentra en pleno desarrollo e incremento».

Se incluye un cuadro comparativo en el que se valora la potencia industrial en función del número de obreros y la potencia eléctrica instalada:

	Nº de habitantes	Nº de obreros	Potencia instalada KVA
Avila	20.261	694 (3.4 %)	600
Alcalá de Henares	20.232	1.298 (6.4 %)	1.573
Aranjuez	24.667	2.530(10.3 %)	6.737

y se concluye: «De los estudios anteriores se deduce la fisonomía de Aranjuez, que si en un principio tuvo su origen como sitio real y residencia de la corte, hoy, por razones de evolución histórica y económico-social, es una ciudad con vida propia, derivada de la riqueza de la agricultura de su término y de la industria establecida. Estos caracteres económicos, que son los más esenciales de su actividad, se superpo-

nen sobre el carácter histórico-artístico que es conservado por el Patrimonio Nacional».

La respuesta planificada a esta realidad Llegaría con el Plan General de 1969, documento optimista que asume las tesis descentralizadoras de Madrid en un futuro expansivo para los núcleos urbanos a mediana distancia de la capital. De este interesante trabajo - de mínima repercusión física en la realidad local- interesa su coherencia casi topográfica con el territorio regional y municipal, en la propuesta de un núcleo urbano desdoblado en tres, que se alinearían con las vegas del Jarama y del Tajo y se prolongarían más allá río abajo (hasta Toledo) y río arriba (hasta Alcalá y Guadalajara) dentro de una hipótesis de reordenación de asentamientos naturalmente apoyada en los trazados fluviales.

Pero las previsiones de desarrollo económico y demográfico del estudio citado y del Plan de 1969 quedan muy lejos de cumplirse. El crecimiento cuantitativo de Aranjuez, aunque sostenido, resulta mínimo comparado con las aglomeraciones más cercanas a la capital, que pronto se incorporan orgánicamente a una metrópoli en expansión de la que el viejo Sitio queda en la práctica excluido.

Esta evolución, encuadrada en el fracaso global de la hipotética descentralización de Madrid por desarrollo de satélites industrializados, significa para Aranjuez que sus iniciales ventajas de localización (el agua abundante, el ferrocarril, la carretera) pierden eficacia frente a otra más valiosa: la simple distancia al centro metropolitano.

Aún demasiado lejos de la capital, la ciudad que sale del período desarrollista responde más al tipo de capital

provincial o comarcal, al modo de Toledo, Guadalajara o Talavera, que al de núcleo periférico metropolitano al estilo de Alcalá o Getafe.

Por entonces se asiste a la ruptura del modélico equilibrio entre sectores productivos que el municipio había alcanzado mediado el siglo: mientras la industria evoluciona lentamente con un ciclo que podríamos llamar vegetativo, la agricultura camina hacia una posición residual, caracterizada por la desaparición de huertas y frutales bajo el cómodo monocultivo del maíz. Su espacio es ocupado por los servicios, muy débiles en lo administrativo y más ágiles en lo comercial, capaces de surtir a una amplia comarca, madrileña y toledana, aún suficientemente alejada de la metrópoli.

A este respecto, resulta significativa la situación que la nueva partición autonómica del Estado provoca en Aranjuez: lo artificioso de la división provincial se consume en un lugar incrustado en la región vecina, poblado en gran parte por descendientes de los pueblos aledaños y animado por una actividad terciaria volcada en La Mancha toledana, donde ha sustituido al tradicional centro de Ocaña.

Aunque la pertenencia al entorno madrileño es evidente y admitida por casi todos, la ubicación de Aranjuez al nuevo territorio autonómico es desde el principio incómoda. Los planificadores pronto interpretan la realidad regional de la única forma posible, por inmediateza: la aglomeración central, crecida en mancha de aceite; rodeada de una periferia urbana; inmersa a su vez en una periferia rural. Dentro de este esquema simplificador, Aranjuez es la única localidad importante, considerablemente poblada, que queda fuera de posición, incluida en ese último anillo que corresponde a pueblos que deberían ser

típicamente rurales. Pero Aranjuez no es rural, sino industrial; no es un pueblo agrícola, sino un centro de comercio y servicios; no tiene 4.000 habitantes, sino 40.000.

El planificador regional intentará dar respuesta a esta contradicción acudiendo a imprecisos contenidos de centralidad, y genéricas referencias al potencial turístico-cultural, sector que, hoy por hoy, supone una aportación mínima a la renta local.

Imbuída de análogos planteamientos se presenta la revisión del Plan General en 1981. Revisión a la baja del plan anterior, obsesionada por la restricción al núcleo urbano y el abandono de pretensiones desarrollistas. Más característico aún de los tiempos que corren es el coetáneo Plan Especial del Casco Antiguo, refinada reflexión teórico-práctica para la intervención en un recinto histórico singular, que intenta recomponer la lógica edificada dinamizando su contenido residencial, pero olvida, significativamente, su vitalidad como centro comercial y terciario de una poblada ciudad y una extensa comarca. Nada más opuesto al Plan del 69, que imagi-

La idea de sustituir la estancada riqueza industrial por el renacimiento agrícola, turístico y cultural se abre camino en las justificaciones teóricas de los urbanistas. Pero la última revisión del Plan General (1996), falta de directrices políticas más imaginativas, adopta una posición claramente continuista, confiando en que una gestión más eficiente convierta en realidad propuestas apenas esbozadas.

naba un casco totalmente terciarizado, libre de vivienda obrera, convertido en luminoso centro de una constelación de estrellas industrializadas.

Este olvido del papel urbano del Aranjuez actual se repite, a otra escala, en las Estrategias y Avances de ordenación del territorio que, en fechas sucesivas, plantean desde el gobierno regional lecturas de Aranjuez que obvian su realidad cuantitativa y la asimilan a otros casos singulares pero básicamente distintos. El ejemplo habitual es San Lorenzo del Escorial, siempre citado en el mismo renglón que Aranjuez, sin analizar las sustantivas diferencias en datos como su número de habitantes (8.000), su escasa actividad industrial o su efectiva integración en la vida metropolitana (por el fenómeno de la segunda residencia).

Pero quizá más grave que estas interpretaciones exógenas sea la crisis de identidad, si puede denominarse así, en que la evolución social y económica de los últimos decenios ha sumido a la población local. Una población de escaso arraigo generacional, que abandonó los labores hortícolas por un próspero presente industrial, en un gesto que supuso también el abandono moral del territorio, del río, de los jardines y de los monumentos, en pos de un futuro vinculado únicamente a la actividad fabril y su entorno de consumo.

Este sector secundario, configurado por media docena de fábricas grandes y un débil entorno de pymes satélites, mantiene su pulso hasta los años setenta, pero pronto se revela incapaz de responder a la demanda de empleo local, en un marco de paulatina obsolescencia y progresiva reducción de personal. Mientras, la capacidad de atracción de nuevas industrias, sin apoyo institucional ni una gestión efi-

caz del suelo, se demostraría prácticamente nula.

De hecho, los últimos años han evidenciado dos de las grandes debilidades económicas estructurales de Aranjuez, a juicio de los pocos expertos que se han entretenido en investigarlas: de una parte, el carácter exógeno de la industria local, abarcada por grandes instalaciones de propiedad multinacional y dependiente, por lo tanto, de decisiones incontrolables desde la localidad o su entorno; de otra, la extrema debilidad del capital local, limitado a una burguesía casi inexistente que ha sido tradicionalmente incapaz de convertir los beneficios de la antaño próspera agricultura y del animado comercio en una base económica sólida y diversificada, que dotara a la actividad local de la suficiente elasticidad para adaptarse a la rápida evolución de los últimos decenios.

La idea de sustituir la estancada riqueza industrial por el renacimiento agrícola, turístico y cultural se abre camino en las justificaciones teóricas de los urbanistas. Pero la última revisión del Plan General (1996), falta de directrices políticas más imaginativas, adopta una posición claramente continuista, confiando en que una gestión más eficiente convierta en realidad propuestas apenas esbozadas.

Entre tanto, la población contempla, con cierta frustración, cómo el peso demográfico, económico y político de Aranjuez va bajando puestos en el escalafón provincial y la ciudad pierde opciones frente a municipios más dinámicos (drástico recorte de su partido judicial, exclusión en el mapa universitario). El número de trabajadores que se trasladan diariamente al entorno metropolitano aumenta progresivamente, mientras los ciudadanos y la clase polí-

tica esperan a inversores, públicos o privados, que vengan a resolver la insatisfactoria situación actual.

Todo esto no dejaría de ser un cuadro clínico típico, y no muy grave, habitual en ciudades o barrios de temprana industrialización, si no fuera porque se produce en un lugar que conserva todo el potencial de un valiosísimo entorno natural, un singular patrimonio edificado y un paisaje urbano de gran calidad ambiental, con saludables dotaciones e infraestructuras, y unas ventajas de localización revitalizadas por las constantes mejoras en las comunicaciones metropolitanas. Un lugar, en fin, con río, jardines y huertas; con hermosas plazas y agradables calles; y con excelentes comunicaciones que lo sitúan, por ejemplo, a treinta minutos de uno de los grandes aeropuertos continentales.

Las complejas explicaciones de este decaimiento relativo agravado por la regresión industrial dependen de múltiples resortes, uno de los cuales - nada desdeñable- es la sostenida impericia en la acción política. Pero, por lo que compete a este texto, convendría preguntarse sobre los criterios de planificación territorial y urbana que pueden influir en lograr el punto de inflexión que la ciudad precisa.

La extensa reflexión histórica que precede estos párrafos intenta ser un marco para entender la realidad de Aranjuez como resultado de esfuerzos conscientes y sistematizados, persiguiendo objetivos globales, que imparten una lección que ha sido ignorada en los últimos decenios. Se ha pretendido demostrar que Aranjuez puede leerse como resultado, más o menos frustrado, de la aplicación de las técnicas de regeneración socioeconómica más avanzadas en determinados momentos históricos; y

que dichas técnicas se intentaron aplicar desde un entendimiento global del territorio, con apego a sus cualidades físicas y mediante una fuerte inversión de recursos públicos, cuya discontinuidad puede dar al traste con todo lo logrado hasta entonces.

Conviene analizar si la reutilización de estos criterios en la realidad actual puede arrojar alguna luz sobre las potencialidades inéditas de Aranjuez. Este esfuerzo de análisis está lamentablemente sin llevar a sus últimas consecuencias, y sólo pueden señalarse algunas ideas que se han barajado en los débiles círculos intelectuales locales.

Hablar de coherencia con el medio territorial exige referirse, ante todo, al río Tajo. El Tajo es el origen primero de Aranjuez, aunque en el nuevo contexto urbano es difícil comprender hasta qué punto las agresiones a que es continuamente sometido pueden embarrancar el propio futuro de la ciudad. Acciones como la muerte biológica del Jarama o el trasvase al Segura - tal vez el mayor atentado ecológico cometido en la región en los últimos decenios- transcurren, sin embargo, entre la general abulia de la población local, que así demuestra el desapego que ha alcanzado respecto a la propia columna vertebral de su territorio.

El río también conoce la indiferencia de la Comunidad de Madrid, para la que parece ser poco más que solución de desagüe. Sólo se podrá planificar correctamente la región metropolitana madrileña cuando se comprenda que el Tajo es el río de la nueva metrópoli extensa, el gran río del que se supone que Madrid carece; el río cuyo recorrido provincial es el contrapunto opuesto a la Sierra y tiene derecho a un protagonismo equivalente, ahora que la metrópoli está alcanzando sus márgenes.

Este complemento entre río y sierra, casi único entre las grandes capitales europeas, aporta un factor de riqueza inesperada a la aglomeración madrileña, un factor de especial valor en un contexto en el que el aspecto mediambiental comienza a ser básico para la competitividad urbana. Aquí Aranjuez recuperaría su viejo protagonismo como la ciudad del río: podríamos imaginarla cargada, al menos simbólicamente, de un significado parecido al de El Pireo u Ostia para Atenas o Roma (algo que hubiera encantado a Felipe II).

La apuesta decidida por la cantidad y la calidad de las aguas del Tajo, y su entorno de sotos, acequias, huertas y calles, su integración efectiva en la política territorial, es una premisa indispensable para cualquier planificación inteligente de la región. Cómo se ha entendido esta cuestión desde el reciente Plan Regional es algo que aún no se ha analizado desde la propia perspectiva local.

En el aspecto comarcal (que en Aranjuez es un aspecto interregional) la reflexión puede tomar como ejemplo el llamado efecto frontera. La casualidad administrativa por la que los municipios aledaños pertenecen a distintas comunidades autónomas se ha entendido, de partida, como un cúmulo de inconvenientes para el desarrollo local, supuestamente discriminado respecto a sus vecinos toledanos; pero deben buscarse sus aspectos positivos y rentabilizarlos creando los marcos adecuados. En este sentido se han planteado propuestas que reconozcan la excepcionalidad suprarregional de Aranjuez, que podría plasmarse en algún tipo de estatuto especial; últimamente se empieza a comprender que el desarrollo de la zona limítrofe de Castilla-La Mancha puede ser muy beneficioso para Aranjuez,



tanto o más que el de otras comarcas de la propia Comunidad de Madrid. Es éste un caso no infrecuente en la realidad regional, que no sabemos hasta qué punto se ha considerado en la concepción global del territorio: tal vez sea ya el momento de plantear algún órgano de reflexión conjunta entre ambas regiones, para encarar una realidad cada vez más patente.

Por último queda la presencia del propio término municipal, el gran olvidado en la gestión local del territorio. Ante la gran caída relativa de la renta agrícola, acompañada del despoblamiento de los pequeños núcleos rurales a lo largo de la vega, el término aparece como una gran tierra de nadie, económicamente poco útil y sin papel que jugar en el futuro de la comunidad. Ejemplo de esta situación es la reciente construcción de un centro penitenciario, equipamiento que suele levantar las protestas de los núcleos en que se levanta (o la inmediata exigencia de compensaciones) y que aquí ha sido simplemente bien recibido, al ubicarse en un sitio del que se cree que no sirve para otra cosa.

Y, sin embargo, el largo término de Aranjuez reúne grandes atractivos de

La apuesta decidida por la cantidad y la calidad de las aguas del Tajo, y su entorno de sotos, acequias, huertas y calles, su integración efectiva en la política territorial, es una premisa indispensable para cualquier planificación inteligente de la región. Cómo se ha entendido esta cuestión desde el reciente Plan Regional es algo que aún no se ha analizado desde la propia perspectiva local.

localización, sumados a magníficas comunicaciones (tren y una futura autovía) que suponen potencialidades de integración metropolitana que nadie se ha preocupado en analizar. Antes al contrario, se han descartado directamente, incluyendo la demarcación de una ZEPA que algún experto considera abusiva y que, en el fondo, no es más que otra muestra de la misma concepción simplista del territorio con que se ha acogido la cárcel.

La posibilidad de retomar la colonización del territorio que ha sido una constante en la historia del Sitio, a base de la reactivación de los núcleos rurales alineados siguiendo el ferrocarril paralelo a la vega, ha sido desestimada a priori, con una lógica prevención ante los perjuicios ecológicos del poblamiento disperso. Pero sería preciso sustituir conceptualmente el modelo de urbanización dispersa por el de pequeños núcleos de asentamiento concentrado (de los que el Cortijo de San Isidro puede ser brillante ejemplo), en una distribución dimensional semejante a la tradicional en la vecina comarca de La Sagra, o alineados al borde de la vega como los pueblos de la Mesa de Ocaña. ¿No es posible imaginar pequeños asentamientos sobre terrenos improductivos, próximos a las magníficas calles arboladas, huertas y riberas del Tajo, y con un tren de cercanías a cinco minutos de Aranjuez y veinte de Atocha? Incluso puede pensarse que la vecindad de unos habitantes, usuarios ociosos del río y sus sotos, es mayor garantía de protección que una agricultura intensiva que devora, a enorme velocidad y sin ninguna oposición, la vegetación natural de las márgenes.

La integración metropolitana del término de Aranjuez es ya un proceso en marcha que significa muchas más

cosas: por ejemplo, que ya no basta con proteger la huerta, sin entender su condición de huerta metropolitana, su proximidad a una activísima aglomeración que la someterá a intensas presiones pero le aportará enormes oportunidades sobre las que no se ha reflexionado lo suficiente.

El propio concepto de «protección» debe ser enriquecido con una visión más ambiciosa de «puesta a punto». Algo que es igualmente válido para el extenso catálogo de edificios y espacios de valor histórico; dicho en otros términos, es hora de poner a trabajar al patrimonio natural y artístico, y la calidad que se les asocia, como la materia prima de la que extraer la futura nueva riqueza local.

Esta idea un tanto brumosa, pero generalmente admitida en los círculos académicos y políticos, entraña no obstante un riesgo viejo y repetido: la caída en un nuevo reduccionismo contrario al espíritu que animó los grandes momentos de Aranjuez. De modo que ayer la panacea era la industria; después, la agricultura de primor; hoy la cultura, el medio ambiente, el turismo...

La lección histórica de Aranjuez, que hemos pretendido avalar, es la contraria: la de una totalidad sostenida en el esfuerzo del entendimiento global del territorio y su relación geográfica con el entorno, capaz de crear un marco eficaz para el desarrollo de las múltiples actividades urbanas y periurbanas cada vez más difíciles de zonificar o deslindar entre sí. La negación, por lo tanto, de una supuesta vocación turístico-cultural (o industrial o agrícola) excluyente, ignorante de la complejidad urbana actual y futura; y la búsqueda de una ciudad abierta, ansiosa de la proximidad metropolitana y cuidadosamente consciente de su propio suelo.

Faltaría hacer referencia a la última premisa que, como se ha visto, caracteriza el acontecer histórico local: la metódica presencia de fuertes inversiones públicas. En estos tiempos, en que todo debe fiarse a la iniciativa privada, es preciso insistir en la manida excepcionalidad de un Aranjuez cuyo patrimonio es, básicamente, resultado artificial del esfuerzo estatal, y debido a lo cual está gravado con cargas proteccionistas y de mantenimiento que exceden con creces los menguados recursos locales. Por lo que la intervención pública actual, entendida como motor o catalizador de la particular, tiene aquí un campo de enorme potencialidad, en continuidad con una dilatada experiencia de quinientos años.

La imprescindible inversión infraestructural y productiva de las distintas administraciones es el último aspecto inseparable de todas las reflexiones anteriores, retomando el centenario papel que antes correspondió a la Corona; la cual, sin duda, patrocinaría con gusto un nuevo período de esplendor ribereño.

•  
JG&JMA/97